

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12177** *Resolución de 12 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Binaced (Huesca), de corrección de errores de la de 1 de mayo de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Binaced (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 17 de mayo de 2024 (BOE-A-2024-9949), se procede a su rectificación:

En la página 56593, donde dice: «Una plaza de Maestro de Educación de adultos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.», debe decir: «Una plaza de Maestro de Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.».

Binaced, 12 de junio de 2024.—El Alcalde, Javier Sorinas Citoler.